

**DE LOS CENSOS PROVISIONALES PARA LAS ELECCIONES
DEL COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR LABORAL, EN TERUEL, QUE SE
CELEBRARÁN EL 29 de abril de 2015**

- **Periodo de exposición pública:** Desde las 14:00 horas del día 2 de marzo, hasta las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2015.
- **Lugar de exposición pública:** Conserjería de los centros.
- **Reclamaciones:** Desde el momento de la exposición hasta las 13:00 horas del día 9 de marzo de 2015
- **Presentación de reclamaciones:**

Personal laboral (PDI)

En el Registro General de la Universidad, dirigidas al Sr. Presidente de la mesa electoral central de Teruel, en el modelo que se facilitará en las conserjerías de los centros respectivos.

El Modelo de reclamaciones al censo provisional también puede obtenerse en la siguiente dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/sindical/index.html

- **Electores y elegibles:**

Son electores y elegibles todos los trabajadores que figuran con un valor de 6 o superior, en la casilla de antigüedad. Además son electores los que en la citada casilla tienen un valor igual o superior a 1 y menor que 6

Teruel, 27 de febrero de 2015
EL SECRETARIO DE LA MESA ELECTORAL CENTRAL



Fdo: Juan Lorenzo Lacruz.